

BOLETIN ELECTORAL.

Candidato para Presidente de la República
en el próximo periodo constitucional, el ciudadano
Don Bernardo Soto.

SE DISTRIBUYE GRATIS.	San José, viernes 12 de febrero de 1886.		OFICINA Calle de la Universidad, n° 2.
<p>COMITÉ. DEL PARTIDO QUE SOSTIENE LA CANDIDATURA "SOTO": Francisco María Fuentes. Andrés Venegas. Máximo Fernández. Manuel Montealegre. Juan W. Valenzuela.</p> <p>MIEMBROS CORRESPONSALES: EN ALAJUELA, Don Manuel Sandoval. EN CARTAGO, Don J. Ramón Rojas Troyo. EN HEREDIA, Lic. Don J. Federico González EN PUNTA RENAS, Don Juan Bautista Mata. EN LIBERIA, Lic. Don Aníbal Santos. EN LIMÓN, Don Francisco Chacón.</p>	<p>Rafael Maroto.—Rafael Jiménez. L. Vedoya.—Jesús Hidalgo.—José J. Retana.—Francisco M. Piedra. Manuel Barboza.—José M^o Mo- rales.—Rafael Rojas.—Manuel Aguilar.—Mateo Montero.— Por súplica de Vicente Guzmán, Ta- deo Mora, y por mí, Ramón Her- nández.—Por súplica de Blas Zú- ñiga y José María Chacón, Eleo- doro Montero.— Por súplica de Blas Mora y Hermenejildo Cam- pos, y por mí Leandro Retana. Por mí y por súplica de Vicente Hernández y Gabriel Retana, José María Murillo.— Gregorio Salazar.—José Chavez h.— Por los Sres. Félix Rojas, Blas Mora- les y por mí, Germán Jiménez. Por los Sres. Manuel Delgado, Evaristo Arias, Bernabé Zúñiga, Jesús Chaves, y por mí, Juan M. Montero.—Por los Sres. Pío Qui- rós, José Cascante, José Calde- rón y por mí, Juan Moreno.—Por Cornelio Montero y por mí, Bal- tazar Jiménez.— Jesús Cordero. Ramón Vargas.—Rafael Bermú- dez.—Fidel Mora.—José Salazar. Por Justo Zúñiga, José Delgado, Ramón Bermúdez y por mí, A- gustín Montero.—Por Gil Chaves y por mí, Juan Jiménez.—Por Cornelio Fernández y por mí, Pío Solís.— José Carmona.— Por Juan Delgado y por mí, Gabriel Ureña.— Eusebio Trejos.— José Montero.—Adolfo Salazar.—Juan Trejos.—Julian Arias.— Por el Señor Juan Méndez y por mí, Rafael Cascante.—Por Mercedes Madrigal, y por mí Nicolás Gue- vara.—David Guzmán.— Por los Señores Félix Guzmán, Santiago Quesada, y por mí Juan A. Mon- tero.—Eduardo Jiménez.—Pedro Arias.—Guillermo Espinoza.—Pe- dro Jiménez.—José Jiménez.—Ma- nuel Jiménez.—Por los Sres. An- tonio Jiménez y Antonio Zúñiga, Pascual Espinosa,—Eulogio Ber-</p>	<p>múdez,—Gregorio Ureña,— Mi- guel Quesada y Francisco Jimé- nez.—Manuel Jiménez.—Antonio Jiménez.—Dolores Alvarado.—Ro- gado por los Señores Prudencio Jiménez, Hilarión Jiménez, Rafael Jiménez, Joaquín Jiménez, Cipria- no Monge, Elisandro Alvarado, Bartolo Jiménez y por mí, Antonio Araya.—Ventura Agüero.—Santos Quirós.— Prudencio Mena.— Pe- dro Quirós.— Reyes Bermúdez. Rogado por los señores Jesús Me- na, Martín Mena, Pánfilo Rami- rez, Jesús Rojas, Nazario Val- verde, Camilo Sanchez, Mauricio Quirós, Francisco Jiménez, Fran- cisco Valverde y por mí, Máce- donio Jiménez.—Rogado de los señores Ramón Espinosa, Evaris- to Espinosa, Fernando Jiménez, Manuel González y por mí, Luis Jiménez.—Rogado de los señores Zenón Núñez, Eufracio Vargas. Macario González, Esteban Bar- quero, Ramón González, Domingo Núñez, Miguel Gonzalez, y Gui- llermo Espinosa, Demetrio Mon- tero.—Por Crescencio Solano, José Fallas, y Medardo Montero, Ra- mon Astúa.—Por los Sres Jacinto Calderón, Ramón Salazar, Ge- rónimo Jiménez, Eligio Corrales, Domingo Salazar, Rafael Picado, Pastor Picado, Hermenejildo Ala- nis, Santiago Fallas y Juan Ma- drigal, Ramón Montero.—Por los señores Gerónimo Castillo, Vic- tor Zamora, Jesús Diaz, José M^o Berrocal, Ignacio Zúñiga, Ma- nuel Arias, Eustaquio Solano, Jo- sé Porras Mercedes Porras, Cris- tóbal Acuña, Fidel Agüero Ata- nasio Araya, Rafael Solano, Joa- quín Astúa, Joaquín Quirós, y Juan Arias, Antonio Dias.—Por los señores Luis Marín, Linó Ro- jas, Hermenejildo Fallas, Rafael Salazar, Manuel Salazar, Juan Acuña, Juan Torres, Rafael Acu- ña, Esteban Álvarez, Rafael Ma-</p>	<p>rín y Espiridión Acuña, Pedro Fa- llas.—Rafael Jiménez.—José Es- teban Jiménez.—Por súplica de los señores Hipólito Solís, Adol- fo Lopez, Santana Guzmán, An- tonio Salazar, Venancio Madrigal Juan Cerdas, Ramón Gamboa, Nicolas Solis, Jesús Segura, Ne- mécio Montes y por mí, Rafael Garro.— Antonio Valverde.— A ruego de los Sres. Rosa Guzmán, Melchor Gómez, José Gómez, Emiliano Cerdas, Martín Mora y por mí, Timoteo Fernández.—Jo- sé Mesén.—A ruego de los seño- res Antonio Salazar, Vicente Sa- lazar, Valentín Ríos, José Madri- gal, Eliceo Chavez y por mí Juan Madrigal.—Por súplica de los señores Félix Jiménez, Pru- dencio Segura y Carmen López, Rafael Maroto.—Teodoro Sala- zar.—Por súplica de los señores José Jiménez, Toribio Segura, Antonio Cerdas, Espiritu Salazar, Juan Rivera, Romualdo Macís, Antonio Sanchez y por mí, Jesús Macís.—Por súplica de los seño- res Nereo Cerdas, José Salazar, Zacarías Castro, Pedro Fernán- dez y Silvestre Salazar, Antonio Valverde.—José O. Garro.—Por súplica de los señores Rafael Sa- lazar, José Francisco Salazar, Ra- món Salazar, Cecilio Salazar, E- lias Salazar y por mí, Jesús Ara- ya.—Por súplica de los señores Pedro Solano, Vicente Solano, Raímundo Solano, Jesús Elizon- do, Felipe Guzmán y por mí, Ig- nacio Fernández.—Por súplica de los señores Silverio Fernán- dez, Ramón Cerdas, Eusebio Mo- ra, José Mora, Rafael Castillo y por mí, Ramón Mora.—José C. Mesén.—Por Rafael Salazar, Vi- cente Pérez, Basilio Mora, Pastor Porras, Juan Mesén, Rafael Cha- varría y Francisco Mora.—Ramón Mora.—Por súplica de los seño- res Adriano Valverde, Isidoro</p>
<p>ADHESIONES.</p> <p>PROVINCIA DE SAN JOSE, Puriscal.</p> <p>Los infrascritos, vecinos del Puriscal, aceptamos y sostenemos la candidatura del ciudadano Don Bernardo Soto, para Presidente de la República en el próximo periodo constitucional.</p> <p>Puriscal, enero 30 de 1886.</p> <p>Jose M^o Acuña.—Jorge Reta- na.—Félix Salazar.—J. M. Herre- ra h.—Juan M^o Castro.—Próco- pio Alpizar.—Ramón Cordero. Félix Zúñiga.—Francisco Hoyos.</p>			

Valverde, Julian Mesén, Alejandro Chavarría, Indalecio Rojas y por mí Andrés Mesén.—Por Antolín Delgado y por mí Silverio Valverde. Tranquilino Rojas. Ramón Elizondo.—A ruego de los señores Laudencio Retana, José María Chavarría, Ramón Chavarría, Eugenio Cubillo, y por mí Pastor Quesada.—A ruego de los Sres. Ramón Mesén, José María Montoya, Concepción Montes, Agapito Jiménez, Timoteo Guzmán, Carmen Guzmán Justo Rodríguez y por mí, Miguel Fernández. Trinidad Otárola.—A ruego de Jesús Arias, Miguel Valverde.—Por súplica de los señores Ramón Trejos, Adolfo Vargas, y Rafael Guzmán, Miguel Fernández.—A ruego de los señores Pedro Cascante, y por mí Antonio Gomez.—Rogado del señor José Elizondo, Ramón Fernández.—Rogado de los señores Leandro Quesada, Felix Guzmán, y por mí, Simeón Alpizar.—A ruego de los Sres. José María Durán y Joaquín Guerrero, Guadalupe Sanchez. Macario Calderón.—Por los señores Pedro Agüero, Santiago Agüero, Antonio Fernández, Pablo Hernández, Pedro Hernández, y por mí, Eustaquio Vargas.—Rogado de los señores Pedro Sojis, Silvestre Guerrero, Pedro Sandí, Manuel Morales, Salvador Morales, y por mí, Emiliano Picado.—Rogado por los señores Marcos Pérez, Ramón Barrantes, Jesús Pérez, Cleto Calderón, Ramón Mora, y por mí, Víctor Peña.—Rogado de los señores Fermín Moreno, Santiago Calderón, Pantaleón Hernández, Eusebio Segura, Mercedes Madrigal, Pedro Salazar, y por mí, Maurilio Calderón.—Rogado de los Sres. Francisco Salazar, Jesús Bermudez, Gerónimo Madrigal, Isidro Fernández, y José Morales, Jorge Charpentier.—A ruego de los señores Rafael Pérez, Rafael Céspedes, Antonio Alfaro, Caralampio Céspedes, Manuel Hernández, y por mí, Custodio Quesada.—A ruego de los Sres. León Agüero, Jesús Fernández, Joaquín Jiménez, Agapito Fernández, Miguel Arias, y por mí, Claudio Moreno.—Rogado de los señores Juan Agüero, José María Asofeifa, José Fernández, Brígido Agüero, Juan Chavez, y por mí, Doroteo Guadamúz.—A ruego de los señores Manuel Agüero, Ramón Mora, Escolástico Robles, Miguel Hernández y por mí, Bernabé Robles, Salvador Hernández, José Chavez, Buenaventura Jiménez, y Nicolás Gomez, Gabriel Mora.—Por los señores José María Mora, Raimundo Gomez, Juan Diaz, José

Cascante, Leopoldo Gomez, Hipólito Berrocal y por mí, Nicolás Gomez.—Por los señores Juan Mora, Ramón Monge, José Mora, Juan Retana y por mí, Felix Retana.—Por los señores Marcos Berrocal, Julián Marín, Adriano Cambronero, Francisco Gómez y por mí, Juan Marín.—Por los señores Miguel Bermudez, Calixto Mora, Agustín Mora, Patrocinio Picado, y por mí, Ramón Bermudez.—Por los señores Vicente Villalta, Mateo Mora, Tomás Mora, Antonio Mora, y por mí Nicolás Agüero.—Por los señores Agapito Rodríguez, Juan Flores y por mí, Ventura Mora.—A ruego de los señores Martín Rodríguez, Juan Monge, y por mí, Jacinto Chaves.—Por los Señores Emilio Mora, Higinio Agüero y por mí, Virgilio Gómez.—Por los Sres. Pedro Prado, Alejandro Garro, Mercedes Aguilar, y por mí, Nicolás Gómez.—Por los Sres. Marcos Sandí, Miguel Hernández, Inocente Sandí y Lorenzo Quirós, Nicolás Gómez.—Por los Sres. José Madrigal, Trinidad Quirós, Pedro Madrigal, Vicente Sandí, Cecilio Madrigal, Inés Gómez, Paulino Garro, Antonio Rodríguez, Juan Sandí, Inocencio Quirós, Hipólito Quirós, y por mí, Sotero Sandí.—Por los Sres. Federico Quirós, Francisco Quirós, Rafael Garro, Luis Prado, Mercedes Chaves, Pedro Porras, y por mí, Ramón Bermúdez.—Por los Sres. Juan Canuto Delgado, Ángel Marín y por mí, Fernando Vargas.—Por los Sres. Genaro Bermúdez, Manuel Marín, José Rubí, y por mí, Juan P. Bermúdez.—Por los Sres. José Artavia, Miguel Hernández, Primo Agüero, Rosa Morales, Antonio Chacón, Esteban Chacón y por mí, Audifas Vargas.—Por los Sres. Basilio Vargas, Federico Venegas, Ángel Marín y por mí, Baltazar Barboza.—Por mí Rafael Barboza.—A ruego de los Sres. Juan Arias, Esteban Torres, y José Mora, Jorge Charpentier.—Por José Arias Meléndez, Ramón Arias y Eduvigis Menéndez y Chaves, Manuel Aguilar.—Por Miguel Fernández y por mí, Rafael Quirós.—José Quirós.—Pilar Cascante.—Por los señores Pablo Rivera, José Sanchez, Cornelio Chacón, Raimundo Sanchez, Eusebio Valverde y por mí, Manuel Ramos Rivera.—Por Agustín Agüero, Juan Diaz, Juan Fernández, Jesús Fernández, Juan Godines y por mí, Juan Jimenez.—Por los señores Jesus Chacón, Sotero Vega, Matías Fernández, Antonio Chacón, y por mí, Macario Calderón.—Por los señores

Rafael Rivera, Jacinto Chacón y por mí, Guadalupe Sanchez.—Toribio Sanchez. Ramón Díaz.—José Vega.—Por los señores Rafael Jiménez Retana, Juan Chacón, Nazario Chacón, Santos Sanchez, Jesús Sanchez, Rafael Diaz, Andrés Pérez, Juan Fernández, Raimundo Pérez, Lorenzo Quirós, Matiaz Sanchez, Eustaquio Sanchez, Bernardino Fernández y Francisco Diaz, Toribio Sanchez.

BOLETIN ELECTORAL.

Cuando propusimos a nuestros ciudadanos la candidatura de don Bernardo Soto para la presidencia de la República, sabíamos de cierto que sería espléndidamente acogida por la gran mayoría de la Nación.

Y lo sabíamos, porque hallándonos por el género de nuestra vida y ocupaciones, en contacto con los círculos más independientes del país, vimos siempre que se hacía justicia a los actos y medidas del Gobierno Provisional, y que éste gozaba de un prestigio indisputable.

No erramos en nuestras previsiones, y cada día se hace más y más patente la popularidad de la candidatura que sostenemos.

Millares de firmas de adhesión nos llegan, firmas que representan una convicción por la espontaneidad con que se ofrecen, y por las circunstancias de independencia y fortuna de los que las reciben y de la mayor parte de los suscritos.

Se ve perfectamente que el triunfo de la candidatura Soto es un deseo vehemente de casi toda, si no toda la Nación.

El deseo existía latente. Las manifestaciones populares han sido la expansión de ese sentimiento.

La Nación es justa con el Sr. Soto y su Gobierno.

Cuántas y cuán graves las dificultades y tropiezos de marzo acá!

Y cuán bien y donairoosamente allanadas todas!

Estuvo en peligro la independencia de la Patria y fué esto ocasión de que salieran a plaza y brillaran con verdadero esplendor altas virtudes cívicas.

Acudieron en seguida otras dificultades de orden puramente interior y todas sin excepción han sido orilladas, poniéndose las bases de una solución final satisfactoria para un porvenir inmediato.

El período presidencial próximo será una era de grandes soluciones.

El comercio íntimo de ideas en que se halla hoy la República con todas sus hermanas de raza, con el coloso del Norte y con Europa, exige de un modo imperioso la presencia en el poder de hombres de la nueva idea.

La idea lo avasalla todo; requiere campo aquí para transformar este remate de istmo en un gran pueblo, y lo tendrá.

La ilustración general de Costa Rica, así en las altas esferas como en las de abajo ha subido mucho más de lo que parece a primera vista.

En casi todos los ramos del saber

tenemos especialidades de una reputación digna de ser europea.

Y el nivel intelectual del pueblo ha subido también de un modo notable.

La prueba de ello es que el pueblo no opone tropiezo para el planteamiento de las nuevas ideas, antes las apoya con todo entusiasmo y resolución en penetrándose de su utilidad y conveniencia.

El pueblo de Costa Rica no se obceca. En él obra siempre la persuasión.

La Administración próxima por otra parte, representando fielmente las ideas modernas, se halla exenta de esa exageración que con frecuencia las han acompañado.

Don Bernardo Soto quiere la libertad; no el odio, no la intranquilidad.

La nación toda lo comprende así; tiene pruebas suficientes de que así será, y por esto apoya con firmeza y decisión su candidatura.

Guauacaste.

Las juntas corresponsales de nuestro Club en Nicoya, Santa Cruz Bagaces y las Cañas, han sido organizadas de la manera siguiente:

NICOYA.

Presidente,

Don Juan José Matarrita.

Vocales:

Don José M^a Velazco y

Don José A. Matarrita.

SANTA CRUZ.

Presidente,

Don Alfonso Salazar.

Vocales:

Don Hilario Granja y

Don Clímaco de la Roche.

BAGACES.

Presidente,

Don Ezequiel Recio.

Vocales:

Don Juan Aragón y

Don José J. Velásquez.

CAÑAS.

Presidente,

Don Manuel Calvo,

Vocales:

Don José Blanco y

Don Bernabé Obando.

* *

Santo Domingo.

DON MARTÍN ROJAS vecino y propietario de Santo Domingo de Heredia, encabezó la adhesión que publicamos ayer y recogió las firmas que aparecen de vecinos principales de aquella villa.

Es recomendable este acto espontáneo.

El Señor Rojas procedió excitado solamente por su patriotismo, porque ve, como han visto todos, que conviene a la República que el Señor Soto rija sus destinos en el próximo período constitucional.

* *

RECTIFICACION. En la adhesión de San José, publicada en el Boletín número 8, de ayer, en lugar de José María Alvarado B, debe leerse: José María Alvarado R.

Imp. de J. Canalias, P. Principal 30